



MUNICIPIO DE MIXTLA DE ALTAMIRANO, VERACRUZ.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$	39,708,432.87
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$	-
2.1 Ingresos Financieros		0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$	39,708,432.87

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL
MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER.
PRESIDENTE
ALEJANDRO MORALES SANCHEZ

VOCAL PRIMERO DEL CONCEJO MUNICIPAL
C. SOCORRO CARRERA GONZALEZ

VOCAL SEGUNDO DEL CONCEJO MUNICIPAL
C. XICOTENCATLÁN YANIGUÉ

CONCEJO MUNICIPAL
MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER.
TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL
C. ARMANDO CALHUA TENORANTE

Notas:
1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros Ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.